



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES




Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 1 de 9



SENAE-ISEE-2-2-007-V1

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN –
ALMACENES LIBRES

SEPTIEMBRE 2013

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES**

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 2 de 9

HOJA DE RESUMEN


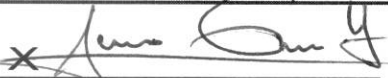
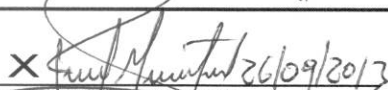
Descripción del documento:

Instructivo para el Uso del Sistema, opción Control de ventas y destrucción de almacenes libres.

Objetivo:

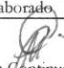

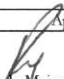
Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta y control de las ventas y destrucción de las mercancías en los almacenes libres, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Control de ventas y destrucción de almacenes libres.

Elaboración / Revisión / Aprobación:

Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción
X  Ing. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa 24/09/2013.	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X  Ing. Alberto Galarza Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua 24/09/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
X  Eco. Rubén Montesdeoca Mejía Director de Mejora Continua y Normativa (E) 26/09/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:

Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Septiembre 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB








INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 3 de 9

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD.....	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	9

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 4 de 9

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta y control de las ventas y destrucción de las mercancías en los almacenes libres, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Control de ventas y destrucción de almacenes libres.

2. ALCANCE

Está dirigido a los usuarios registrados en el Portal.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los usuarios registrados en el Portal.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

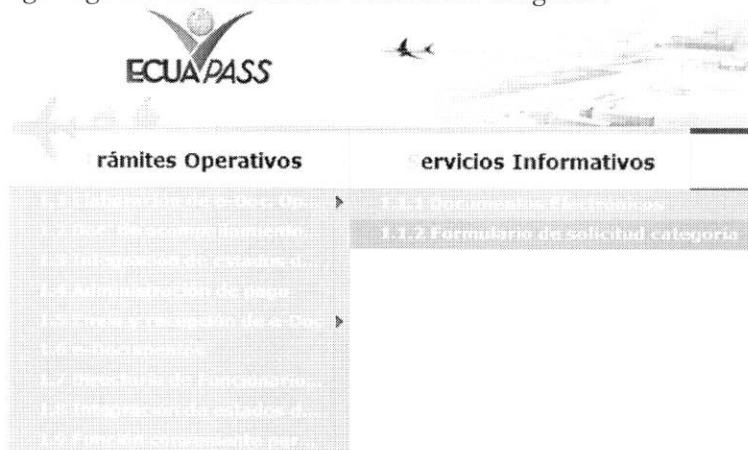
4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

4.1.1. **Usuario:** Usuarios registrados en el Portal.

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.



Elaborado 	Revisado 	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 5 de 9

- 5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.

Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero **Cargas**

- 5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el formulario electrónico **“Control de ventas y destrucción de almacenes libres”**.

Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero **Cargas**

Importacion

Registro / Modificación Autorizaciones de LEFORTAAC	Seleccionar
Registro de solicitud de la venta a terceros y compra	Seleccionar
Registro de código de producto	Seleccionar
Solicitud de matriz	Seleccionar
Control de ventas y destrucción de almacenes libres	Seleccionar
Solicitud de Autorización	Seleccionar
Notificación de allanamiento	Seleccionar
Justificación de notificaciones	Seleccionar
Solicitud de modificación de plazo o monto de la garantía	Seleccionar
Solicitud de aprobación de garantía	Seleccionar
Consulta de Garantías notificadas al cobro	Seleccionar
Solicitud de facilidad de pago	Seleccionar
Registro de información del núcleo	Seleccionar
Consulta de liquidación	Seleccionar
Reexportaciones individualizadas en almacén especial	Seleccionar
Consulta de estado de garantía	Seleccionar
Adm. de relación de OCE y agente de aduana	Seleccionar
Adm. liquidación de integración	Seleccionar
Solicitud de acción de control	Seleccionar
Registro / Aceptación de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesión de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administración de reutilizar	Seleccionar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la siguiente pantalla, la cual ofrece opciones para consultar y registrar.

Control de ventas y destrucción de almacenes libres OCE [01002666] MACIAS VEGA YAN

RUC almacen libre: Fecha de declaracion: Hoy 07/09/2012 07/09/2012

Resultado : 0 Exportar Excel Importar Excel

No	RUC almacen libre	Número de dísrito	Tipo de Identificación de comprador	Numero de Identificación de comprador	Subpartida	Código complementario	Código suplemen. ..	Código de producto	Cantidad	Nombre del viajero	# de vuelo del pasajero	Número de factura de venta

Registrar

5.6. Para consultar registros existentes de ventas en almacenes libres, escoja el criterio de consulta y consulte el detalle de los registros.

Control de ventas y destrucción de almacenes libres OCE [01002666] MACIAS VEGA YAN

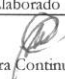


RUC almacen libre: Fecha de declaracion: Hoy 07/09/2012 07/09/2012

Consultar

- **OCE:** Escoja el código de OCE
- **RUC almacén libre**
- **Fecha de declaracion:** dd/mm/aaaa ~ dd/mm/aaaa.

5.7. Digite la condición de búsqueda y presione **Consultar** para ver el resultado de su búsqueda.

- Los campos a presentarse posterior a la consulta son:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES**

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 7 de 9

Resultado : 5

Exportar Excel Importar Excel

No	RUC almacén libre	Número de distrito	Tipo de Identificación de comprador	Numero de identificación de comprador	Subpartida	Código complementario	Código suplementario	Código de producto	Cantidad	Nombre del viajero	# de vuelo del pasajero	Número de factura de venta
1	091452560E	GUAYAQUIL	PASAPORTE	11111	960500000C	0000	0000	ADIDASX12	10	TEST	111	111
2	091452560E		PASAPORTE	11111	960500000C	0000	0000	ADIDASX12	970	1111	111	1111
3	091452560E		PASAPORTE	QQQ1111	960500000C	0000	0000	ADIDASX12	20	111	111	111
4	091452560E	GUAYAQUIL	CEDULA DE	091409606C	392690900C	0000	0000	REG73	2	JOSE PINCA	AA152	H451F58
5	091452560E	GUAYAQUIL	CEDULA DE	091523668E	392690900C	0000	0000	REG73	2	JERRY CANI	AA5266	F548R55

- RUC almacén libre
 - Número de distrito
 - Tipo de Identificación de comprador
 - Número de identificación de comprador
 - Subpartida
 - Código complementario
 - Código suplementario
 - Código de producto
 - Cantidad
 - Nombre del viajero
 - # de vuelo del pasajero
 - Número de factura de venta
- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información:

* RUC almacén libre	0914525605001	* Número de distrito	[019] GUAYAQUIL - AEREO		
* Tipo de identificación de comprador	[002] CEDULA DE I	0914096060	* Fecha de declaración	27/08/2012	
* Código de arancel	3926909000	0000	0000	* Código de producto	REG73
* Cantidad		2	* Nombre del viajero	JOSE PINCAY	
* # de vuelo del pasajero	AA152	* Número de factura de venta	H451F58		

- RUC almacén libre
- Número de distrito
- Tipo de Identificación de comprador
- Fecha de declaración
- Código de arancel
- Código de producto
- Cantidad

Elaborado 	Revisado 	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



- Nombre del viajero
- # de vuelo del pasajero
- Número de factura de venta

5.8. Ingrese el detalle de ventas y destrucción de almacenes libres y presione **Registrar** para guardar.

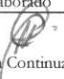


* RUC almacen libre	<input type="text"/>	* Número de distrito	--Selección--
* Tipo de identificación de comprador	--Selección--	* Fecha de declaración	07/09/2012
* Código de arancel	<input type="text"/>	* Código de producto	<input type="text"/>
* Cantidad	<input type="text"/>	* Nombre del viajero	<input type="text"/>
* # de vuelo del pasajero	<input type="text"/>	* Número de factura de venta	<input type="text"/>

Registrar

- RUC almacén libre
- Número de Distrito:
 - [019] Guayaquil - Aéreo
 - [028] Guayaquil - Marítimo
 - [037] Manta
 - [046] Esmeraldas
 - [055] Quito
 - [064] Puerto Bolívar
 - [073] Tulcán
 - [082] Huaquillas
 - [091] Cuenca
 - [109] Loja - Macara
 - [118] Santa Elena
 - [127] Latacunga
 - [136] Gerencia General
- Tipo de Identificación de comprador:

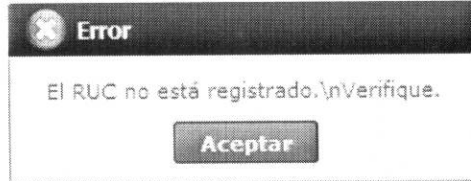
Escoja el tipo de documento de identificación del comprador:

 - [001] RUC
 - [002] Cédula de Identidad
 - [003] Catastro
 - [004] Pasaporte
 - [005] Otros
- Fecha de declaración: dd/mm/aaaa
- Código de arancel: #####
- Código de producto:
- Cantidad: Se puede ingresar hasta 3 decimales
- Nombre del viajero
- # de vuelo del pasajero

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa




- **Número de factura de venta**

5.9. En caso de llenar el RUC incorrectamente, se muestra el siguiente mensaje:



6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa